
México, Cuba y Estados Unidos: Reseña histórica de un triángulo geopolítico

Jesús Velasco Márquez

INTRODUCCIÓN

El 12 de marzo de 1996, el gobierno de William J. Clinton sorprendió a la comunidad internacional y hemisférica al aprobar la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática de Cuba, más conocida como Ley Helms-Burton. Su posición ante el proyecto de ley había sido vacilante y contradictoria desde su primera campaña electoral por la presidencia y continuaría siéndolo después de su aprobación. Sin duda, las consideraciones del presidente de Estados Unidos eran más electorales y coyunturales que producto de un diseño preestablecido de política exterior. Pero la aprobación de esta ley no sólo significaba un intento más por fortalecer el embargo hacia Cuba, con la pretensión de forzar cambios en su gobierno, sino una confrontación abierta con sus socios comerciales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y con la comunidad internacional en su conjunto. La ley es más que una medida contra Cuba, es una interferencia unilateral contra la soberanía de otros Estados. Las respuestas no se hicieron esperar, la Unión Europea y Canadá respondieron con acciones tendientes a obstruir los elementos de extraterritorialidad de esa medida. México, y algunas empresas mexicanas, resultaban seriamente afectados; sin embargo, el gobierno mexicano respondió de una manera que, en el mejor de los casos, fue tibia,¹ a pesar de que violaba principios que constitucionalmente son rectores de su política exterior.

¹ George W. Greyson, "El Cabildeo de México y Canadá", en Rafael Fernández de Castro y Robert A. Pastor (coord.), *El Actor controvertido. El Congreso de Estados Unidos y América del Norte*, ITAM, México, 2001, p. 108.

Estas condiciones revelaban, una vez más, que Estados Unidos podía ser un elemento de desestabilización de los intereses de la región, al afectar no sólo a Cuba sino también a México. La respuesta de México, a diferencia de otros momentos, resultó sumamente tímida, aun en su retórica. Es cierto que México no puede confrontar a los intereses de Estados Unidos, pero, en otros momentos, al menos ha denunciado sus acciones con más firmeza y con mayor visión de sus propios intereses, a mediano y largo plazos. Uno de los problemas fundamentales de la región es que los tres protagonistas principales se han reconocido vinculados por sus intereses económicos y de seguridad, pero no han aprendido de las lecciones de su historia. México, Cuba y Estados Unidos no sólo están vinculados por la geografía sino también por su historia.

Al iniciarse el siglo XXI, México, Cuba y Estados Unidos se reconocen relacionados en un triángulo estratégico, geopolítico y diplomático, en el que confluyen intereses económicos y de seguridad. Sin embargo, los tres países –gobiernos y sociedad civil organizada– se enfrentan, sin soluciones, a su obligada y necesaria relación. En los tres prevalecen atavismos históricos. Los tres ven en la historia propia de sus relaciones una exaltación de sus aparentes logros. En ella –en la historia– pretenden erigir un espejo para autorreflejarse en lo que, pretenden, son sus legítimos valores y demandas. Pero los tres soslayan lo que han sido sus errores y las fuentes rescatables de sus antecedentes –internos y de su relación– que pudieran conducir a un mejoramiento de sus relaciones y de la estabilidad regional. Este ensayo, en suma, se enfoca: a ver en la historia, lo que permanece y es rescatable, y a ver en ella lo que debemos rechazar para no repetirla.

LOS ANTECEDENTES

Uno de los momentos culminantes de la Guerra de Siete Años fue la caída de la ciudad de La Habana, en poder de la escuadra británica el 13 de agosto de 1762.² Una vez más, los conflictos europeos por la rivalidad económica y política entre Francia y Gran Bretaña, y en la cual España

² Fred Anderson, *Crucible of War, The Seven Years' War and the Fate of the Empire in British North America, 1754-1766*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 2000, p. 498.

desempeñaba un papel secundario pero a la vez importante, se habían trasladado al continente americano, lo cual ya demostraba la importancia de las posesiones europeas en él. La región del Mar Caribe se había constituido en núcleo geopolítico de primera importancia, en el cual confluían intereses económicos y estratégicos de esas potencias.

España había reclamado el dominio total del Caribe y las islas Antillas, con fundamento en la cesión papal de Alejandro VI y del Tratado de Tordesillas acordado con Portugal en 1494. De ahí partieron las expediciones que aseguraron la posesión española sobre el continente y, cuando el dominio español se extendió sobre éste y se diseñaron las rutas comerciales que vinculaban a las colonias continentales con la metrópoli, la región se convirtió en un núcleo vital en la seguridad del Imperio Español. Por esta misma razón, las naciones que habían sido excluidas de la cesión papal rechazaron los derechos concedidos por ella y se arrojaron sobre la zona para buscar espacios de dominio sobre la misma y en el continente. Para la segunda mitad del siglo XVIII, Francia, Holanda y, sobre todo, Gran Bretaña habían confirmado su presencia en el Caribe y América Central. La región, asimismo, había adquirido un estatus primordial en términos geopolíticos y en la economía de las potencias imperiales por la producción de azúcar, tabaco y el comercio de esclavos.³

La isla de Cuba representaba un papel de primera importancia en la región. De ahí habían partido las expediciones que habían confirmado el dominio español en América del Norte. Junto con las penínsulas de Florida y Yucatán constituía un eje estratégico en el Golfo de México, América del Norte y América Central, especialmente porque del dominio español en las Antillas se había reducido a ella una parte de la isla La Española (Santo Domingo), Puerto Rico y Trinidad. Su valor se había incrementado como punto de intersección en el comercio entre Europa y América, a partir de que Francia había obtenido en España concesiones para sus comerciantes⁴ y Gran Bretaña –aprovechando las negociaciones del Tratado de Utrecht, al finalizar la Guerra de Sucesión Española, en

³ J.R. Ward, "The British West Indies in the Age of Abolition, 1748-1815", en: P.J. Marshall (ed.), *The Oxford History of the British Empire*, vol. II, *the Eighteenth Century*, Oxford University Press, Oxford, 1998, pp. 429 y ss.

⁴ Paul Kennedy, *The Rise and Fall of Great Powers*, Vintage Books, Nueva York, 1987, p. 104.

1713— había conseguido el monopolio de tráfico de esclavos (asiento) y la apertura comercial de España y sus posesiones. Por último, era un importante proveedor de azúcar y tabaco.⁵ Así, Cuba era y continuaría siendo una posesión vital para España y una presa deseada por otras potencias.

Gran parte del valor estratégico y comercial de Cuba provenía de su posición respecto de dos focos vitales del continente americano: el virreinato de la Nueva España y las colonias inglesas y francesas de América del Norte. Para los funcionarios que llevaron a cabo las reformas del Imperio Español con el arribo de la dinastía Borbón, Nueva España era “la más rica joya de la corona española”,⁶ lo cual ponía de relieve su importancia estratégica y económica para la metrópoli y la región, en particular, y para el Imperio en general. En el primer caso, la producción minera novohispana fue la fuente primordial de recursos para fortalecer el sistema de defensa de Cuba, y de paso la economía de la isla, a través de las aportaciones anuales, o “*situados*”, que debía enviar el gobierno virreinal a la isla. Esto se justificaba ya que La Habana era el baluarte defensivo de la ruta entre Veracruz y Sevilla. De esta manera, se habían vinculado los intereses de la Capitanía General de Cuba y el Virreinato de la Nueva España.⁷

El eje Veracruz-La Habana adquiriría un relieve geoestratégico mayor por las condiciones que prevalecían al norte del continente en el siglo XVIII. Las trece colonias inglesas habían llegado a su madurez bajo el régimen de “negligencia benigna” de la metrópoli. Desde el siglo XVII habían desarrollado contactos comerciales con la región del Caribe y el Golfo de México,⁸ gracias a la expansión británica en la región, a las condiciones internacionales y al propio impulso de sus economías locales.

⁵ Rafael Elías Rojas Gutiérrez, *Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible, 1819-1910*, tesis doctoral, El Colegio de México, México, 1999, pp. 45-55.

⁶ Virginia Guedea, “The old colonialism end, the new colonialism begins”, en: Michael C. Meyer y William H. Beezley (coord.) *The Oxford History of Mexico*, Oxford University Press, Oxford, 2000, p. 278; Peggy K. Liss, *Los Imperios Transatlánticos. Las redes del comercio y las Revoluciones de Independencia*, FCE, México, 1989, p. 136.

⁷ Carlos Marichal y Matilde Souto, “Silver and Situados: New Spain and the Financing of the Spanish Empire in the Caribbean in the Eighteenth Century”, *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, 74:4, pp. 587-613.

⁸ Bernard Bailyn, *The New England Merchants in the Seventeenth Century*, Harper and Row Publishers, Nueva York, 1955, pp. 128-129, 146-147.

Además, las concesiones otorgadas por la corona española a Gran Bretaña en el Tratado de Utrecht facilitaron esa vinculación comercial, que se realizó por vías legales, pero sobre todo por medio del contrabando.⁹

Al mismo tiempo, la presencia de Francia al norte y el oeste de esas colonias produjo tensiones en las fronteras terrestres y marítimas. La Nueva Francia, en el continente, se extendía por la vasta región comprendida desde la cuenca del río San Lorenzo por el norte, la del Mississippi por el oeste y el puerto de Nueva Orleans, en el Golfo de México, por el sur. Asimismo, Francia tenía posesiones en el Caribe. Todo esto hacía que los intereses de las tres metrópolis –la de España, Gran Bretaña y Francia– confluyeran en la región y trasladaran los conflictos europeos hacia América del Norte. Así, la Guerra de Siete Años tuvo repercusiones trascendentes en el futuro inmediato y mediano de América del Norte y el Caribe.

Cuando se acordó el Tratado de París de 1763, la geografía política de América del Norte y el Caribe se transformó. Francia desapareció de la parte continental¹⁰ y redujo su presencia en la insular. Por una parte tuvo que entregar a Gran Bretaña la posesión de Québec –el territorio que abarcaba la cuenca del río San Lorenzo, de los Grandes Lagos y los territorios de entre las montañas Apalaches y el Río Mississippi– así como las islas de Dominica, San Vicente, Granada y Tobago. Por la otra, cedió voluntariamente a España el resto de sus posesiones continentales, conocidas con el nombre de la Louisiana –incluyendo el puerto de Nueva Orleans–. Mientras que España permutó su posesión de Florida a cambio de la desocupación inglesa de La Habana. Estas modificaciones territoriales significarían que Gran Bretaña y España dominaran el entorno geopolítico de la región; sin embargo, Francia, seguiría desempeñando un papel primordial por su posición como potencia mundial y por la condición secundaria de España en el ámbito internacional. En términos regionales –América del Norte y el Caribe– y en condiciones específicas –Nueva España, Cuba y las Trece colonias– quedaban estrechamente ligadas por razones económicas y de seguridad.

⁹ Liss, *op. cit.*, pp. 58-59.

¹⁰ Desde la Guerra de Sucesión Española, Francia había cedido a Gran Bretaña los territorios de la Bahía de Hudson, Terranova y la Acadia (Nova Scotia, New Brunswick y Newfoundland).

“La Gran Guerra por el Imperio”¹¹ trajo consigo efectos de vital importancia. En primer lugar, generó las condiciones para que las colonias inglesas del continente se emanciparan de la metrópoli, y que su guerra de independencia se convirtiera en un eslabón más de los conflictos europeos por el predominio comercial de Occidente. En segundo lugar, tuvo efectos que afectaron tanto a las potencias europeas, como a las sociedades coloniales involucradas. La independencia de Estados Unidos fue –para los habitantes de las Trece Colonias– una empresa relativamente fácil y poco costosa gracias a que los rebeldes aprovecharon las condiciones mundiales y convirtieron su conflicto con la metrópoli en uno internacional, para el cual no estaba preparada Gran Bretaña.¹² Esto no sólo implicó la alianza con Francia y la participación de España, sino también de sus posesiones coloniales en la región. Francia, ansiosa de debilitar a Gran Bretaña, apoyó a los rebeldes y movilizó a su armada, pero también forzó a España en su empeño. Esta última, no sólo movilizó sus recursos militares, sino también sus recursos económicos, cuyo origen era la Nueva España, y que fueron canalizados a través de Cuba a favor de los rebeldes norteamericanos. “La victoria de Yorktown fue posible, en parte, gracias al enviado especial José de Gálvez al Caribe, quien al expedir un préstamo [...] y una transferencia de fondos [...] permitió el apoyo de la flota francesa y financió la campaña de Virginia”.¹³ Así, recursos mexicanos, transferidos por Cuba, sirvieron a la independencia de Estados Unidos.

La independencia de Estados Unidos ha sido uno de los acontecimientos más trascendentes en la historia mundial, y particularmente en la evolución de las relaciones de la región. La Confederación de Estados Americanos logró, además de su independencia, la posesión de un importante espacio territorial entre las montañas Apalaches y el río Mississippi, que le daba el control de la cuenca del río Ohio y las riberas de los Grandes Lagos. España pudo recuperar la península de Florida. Gran Bretaña y Francia fueron las grandes perdedoras; la primera, sin embargo, pudo recuperarse de las pérdidas, mientras que la segunda se encaminaría fatal-

¹¹ Lawrence Henry Gibson, “The American Revolution as an aftermath of the Great War for the Empire”, *Political Science Quarterly*, LXV, marzo de 1950, pp. 86-104.

¹² Paul Kennedy, *op. cit.*, pp. 116-119.

¹³ Liss, *op. cit.*, pp. 184-185.

mente a una crisis de grandes dimensiones.¹⁴ El impacto regional sería definitivo. El conde de Aranda, después de la firma del Tratado de París, en 1784, auguró las nuevas condiciones al afirmar que si la nueva república nacía pigmea llegaría a ser “un coloso temible en estas comarcas”, sin otra meta “que su engrandecimiento”.¹⁵ La Independencia de Estados Unidos fue, en primer lugar, un referente en los movimientos hispanoamericanos que se gestarían dos décadas después; en segundo, se convertiría en un actor protagónico de las relaciones regionales en el Golfo de México y el Caribe, junto con Gran Bretaña y España, en tercero, en la parte continental dejaba a una España debilitada, frente a la nueva república, impetuosa y optimista.

En 1788 la Constitución de Estados Unidos fue ratificada y el 30 de abril de 1789 se instalaba el gobierno bajo la presidencia de George Washington. Estos acontecimientos parecieron implicar que se había establecido “una unión más perfecta”. La Unión Americana fue posible porque existía consenso en un punto sumamente importante: la ideología del liberalismo. La sociedad estadounidense era liberal aun antes de que el liberalismo, como doctrina política y económica, fuera formulado. Era, además, una sociedad extraordinariamente dinámica; desde el siglo XVIII los intereses agrarios se movían sobre el continente al oeste, y los comerciales sobre el océano al este. En consecuencia, Estados Unidos, a pesar de haber contado para lograr su independencia con la alianza de Francia y el apoyo indirecto de España y Holanda, no contaba con la simpatía de las élites dirigentes de las potencias europeas. Todas estas condiciones determinarían las bases y prioridades de su política exterior durante el siglo XIX.

El 12 de junio de 1783, el Congreso de la Confederación, aun antes de que Gran Bretaña concediera formalmente la independencia a sus Trece Colonias continentales, declaró que “los verdaderos intereses de estos estados requieren que ellos deban tener las menos posibles vinculaciones con las políticas y controversias de las naciones Europeas”.¹⁶ Este concepto sería ratificado por George Washington, en su discurso de despe-

¹⁴ Paul Kennedy, *op. cit.*, pp. 120-121.

¹⁵ José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo norteamericano*, El Colegio de México, México, 1980, p. 87.

¹⁶ *Loc. cit.*, Richard W. Leopold, *The Growth of the American Foreign Policy: A History*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1962, p. 18.

dida diez años más tarde, y ampliado por Thomas Jefferson al tomar posesión de la presidencia en 1801, al sostener que los estadounidenses contaban, para defender su experimento republicano, con la ventaja de estar “bondadosamente apartados por la naturaleza y un ancho océano, del exterminador caos de una cuarta parte del globo”, y que por ello su gobierno ofrecía “paz, comercio y sincera amistad con todas las naciones, sin contraer alianzas complicadas con ninguna”.¹⁷ Así, quedó establecido el principio de “aislamiento” internacional respecto de Europa que sería mantenido hasta la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, esto no significó que Estados Unidos, por sus intereses y su propia definición de seguridad, no tuviera que enfrentarse con las potencias europeas y que no diseñara para ello una política exterior en la que el resto del continente americano –particularmente América del Norte, el Golfo de México y el Mar Caribe– fueran su prioridad.

Dos preocupaciones absorbieron la energía diplomática de las administraciones estadounidenses durante las primeras décadas de su historia: la seguridad de sus fronteras y la expansión de su comercio exterior. Estos dos temas tenían inmediata relación con las condiciones de Europa. Sólo tres meses después de que Washington tomara posesión dio principio la revolución en Francia y para cuando iniciaba su segundo periodo presidencial en 1793, estallaba en Europa la primera guerra contra la Francia Revolucionaria que se prolongaría hasta 1815. Las condiciones internacionales favorecieron que el proyecto estadounidense se consolidara libre de interferencias externas y permitió el avance de sus intereses comerciales en el continente. Pero también produciría ansiedades por el riesgo de que los conflictos europeos se volcaran sobre América, como había sucedido en las guerras anteriores.

Las potencias europeas, después de la independencia de Estados Unidos, restringieron y excluyeron a los estadounidenses del comercio con sus colonias en América. No obstante, las guerras forzaron a los principales beligerantes a depender de los comerciantes neutrales y a permitir la importación de bienes de procedencia neutral en gran escala. La vinculación de comerciantes estadounidenses de los puertos del Atlántico con las

¹⁷ Thomas Jefferson, Discurso de Toma de Posesión, 4 de marzo de 1801.

Antillas, y las posesiones españolas continentales se estrechó de manera irreversible; La Habana¹⁸ y Veracruz, fueron dos de los puntos más importantes de esta relación.¹⁹ El comercio estimuló la demanda de productos agrícolas y silvícolas de la región contigua a los ríos Ohio y Mississippi, y con ello la especulación de tierras y el avance de la población en ella. La consecuencia inmediata de esta tendencia fue que la posesión del segundo de estos ríos –frontera entre Nueva España y Estados Unidos– y el puerto de Nueva Orleans se convirtiera en una prioridad. España concedió el libre tránsito por el río y el derecho de uso del puerto en 1794, ante el temor de que Estados Unidos aprovechara la guerra en Europa para atacar sus posesiones. Por su parte, los sucesores de Washington –John Adams y Thomas Jefferson– consideraron que la seguridad y el comercio de la región no estarían afianzados hasta que ésta no pasara a manos de Estados Unidos. La oportunidad se presentó cuando la Louisiana fue reintegrada a Francia por España, y Napoleón decidió venderla a Estados Unidos en 1803.

Esta adquisición, sin embargo, no fue suficiente para que los intereses de Estados Unidos se sintieran protegidos; el puerto de Nueva Orleans era vulnerable desde la posesión española de Florida Occidental y las rutas hacia los mercados externos podían ser bloqueadas en los estrechos de Florida y Yucatán. Así, Cuba y las dos penínsulas vecinas, e inclusive los territorios allende el Mississippi, adquirieron una importancia estratégica de primer orden. No tardó mucho tiempo para que los gobiernos estadounidenses avanzaran en su proyecto. Entre 1800 y 1810 se diseñaron varias tácticas: se enviaron expediciones continentales, se trató de causar levantamientos en Florida Occidental y México y se establecieron vínculos con personajes de la vida política y cultural de Cuba y México.²⁰ En 1810, a raíz de los movimientos que empezaron a agitar a las colonias españolas, y aprovechando un conflicto entre colonos americanos y autoridades espa-

¹⁸ Miguel Antonio D'Estéfano Pisani, *Cuba en lo internacional, 1510-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 104.

¹⁹ John H. Coatsworth, "American Trade with European Colonies in the Caribbean and South America, 1790-1812", en William Appleman Williams (coord.), *The Shaping of American Diplomacy, readings and documents in American Foreign Relations*, vol. 1. 1750-1914, Rand McNally & Co., Chicago, 1971, pp. 91-97.

²⁰ Peggy K. Liss, *op. cit.*, pp. 196-198.

ñolas en la Florida Occidental, en que los primeros declararon su independencia y pidieron la anexión a Estados Unidos, el presidente Madison ordenó la ocupación del territorio y su anexión a Estados Unidos; con ello sentó el precedente que se usaría años más tarde en Texas.

El 18 de junio de 1812, el Congreso de Estados Unidos declaró la guerra a Gran Bretaña. El mensaje del presidente Madison señalaba como causa principal de esta guerra las violaciones británicas a la navegación neutral de Estados Unidos; aceptando este argumento, el Congreso aprobó la solicitud presidencial. No obstante, pronto se manifestaron otros objetivos: la expansión territorial hacia Florida y Canadá.²¹ La guerra fue, desde la perspectiva estadounidense, un total fracaso, con la sola excepción de la ocupación de Mobile, el último reducto español en Florida Occidental, ningún objetivo original se obtuvo, y en cambio Estados Unidos fue invadido, hasta su capital misma, por el ejército británico. La victoria anfibia de Nueva Orleans fue más un golpe de suerte y en nada contribuyó a las negociaciones de paz, que ya habían sido acordadas en la ciudad de Gante, antes de que ésta tuviera lugar. No obstante, este fracaso incrementó la ansiedad estadounidense por afianzar su seguridad marítima y terrestre; la vulnerabilidad de Nueva Orleans era manifiesta.²²

La reconstrucción del sistema europeo y la situación precaria del Imperio Español favorecieron en los años siguientes los proyectos de Estados Unidos. En 1819, el ministro español Luis de Onís y el secretario de Estado John Quincy Adams, concluyeron el tratado de límites entre Estados Unidos y Nueva España, por éste Estados Unidos legitimó su posesión de Florida Occidental y adquirió la Oriental. También, en esta negociación se evidenció el interés estadounidense de poseer la provincia de Texas, que reclamaba como parte de la compra de Louisiana, y que permutó, en esta ocasión, por los derechos españoles al territorio de Oregón, así como las primeras insinuaciones sobre Cuba. Las concesiones hechas por España estuvieron determinadas por su “temor a una guerra con Estados Unidos, a su fracaso en el intento de obtener el apoyo de

²¹ Julius W. Pratt, *Expansionist of 1812*, The MacMillan Co., Nueva York, 1925.

²² James Chace y Caleb Carr, *America Invulnerable. The Quest for Absolute Security from 1812 to Star Wars*, Summit Books, Nueva York, 1988, pp. 17-40.

Inglaterra, Francia y Rusia y al deseo de mantenerlos alejados de las rebeliones en sus colonias americanas”.²³ Estas expectativas se verían frustradas en muy poco tiempo. El tratado fue ratificado por España en octubre de 1820 y por Estados Unidos en febrero de 1821. En el transcurso de dos años las condiciones en la región se modificarían radicalmente y Estados Unidos reafirmaría su posición preeminente. Siete meses después de la entrada en vigor del Tratado Adams-Onís se consumaba la independencia de México; el 12 de diciembre de 1822, el presidente Monroe reconocía a México como estado independiente, y el 2 de diciembre de 1823 hacía la declaración que se convertiría en la doctrina clave de la política exterior de Estados Unidos.²⁴ A partir de ese momento se abría una incógnita en torno al destino de las relaciones entre México y Estados Unidos, y del papel que desempeñaría Cuba entre ellos.

DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO A LA INDEPENDENCIA DE CUBA

La declaración de la Doctrina Monroe marcó el inicio de una nueva etapa en la evolución del continente americano. Por una parte, con las independencias de México, la Gran Colombia, Argentina y Chile, el Imperio Español virtualmente desapareció; la posesión de sus colonias en América –Cuba y Puerto Rico– se debió más al interés de Gran Bretaña y Estados Unidos que a su capacidad para mantenerlas. Por la otra, no obstante que el siglo XIX fue el “Siglo británico”, ya que su presencia, particularmente económica, se dejó sentir en todos los rincones del planeta, su interés en el Hemisferio Occidental fue decayendo progresivamente a partir de la tercera década. Frente a estas condiciones fue creciendo la influencia de Estados Unidos en el continente americano. Esta trayectoria fue particularmente notoria en la región de América del Norte y El Caribe, la cual culminaría con la guerra Hispanoamericana de 1898.

Al consumir México su independencia en 1821, se consideró que ésta no era el resultado de un rechazo a su herencia española y a su vincula-

²³ Julius Pratt, Vincent P. DeSantis y Joseph M. Siracusa, *A History of United States Foreign Policy*, Prentice Hall Inc., Englewood N.J., 1980, p. 57.

²⁴ Gaddis Smith, “The Legacy of the Monroe Doctrine”, *The New York Magazine*, 9 de septiembre de 1984, pp. 46, 124-128.

ción con su ex metrópoli, sino el resultado de su evolución natural y de la madurez que había alcanzado.²⁵ En consecuencia, la Comisión de Relaciones Exteriores del Imperio en su informe del 29 de diciembre de ese año consideraba que las relaciones con España y La Santa Sede eran prioritarias para la nueva nación.²⁶ Sin embargo, el gobierno español no sólo desconoció los Tratados de Córdoba, por los que el jefe político Juan de O'Donoju había asentido a la independencia, sino que buscó el apoyo europeo para recuperar su ex colonia. El Concierto de Europa, en el Congreso de Verona, accedió a la solicitud hispana y dio mandato a Francia para apoyarla. Esta resolución, protestada por Gran Bretaña, fue la causa inmediata de la declaración del presidente Monroe.

Para México esta miope política del gobierno español significó, en primer lugar, que dirigiera sus esfuerzos diplomáticos a Gran Bretaña, el otro país que la Comisión consideraba igualmente prioritario, y a Estados Unidos, al que consideraba en un tercer lugar, después de los mencionados y de los países de Hispanoamérica.²⁷ En segundo lugar, España, y su posesión de Cuba, vino a ser un problema de seguridad prioritario que acabaría vinculándose con un peligro, el que significaba Estados Unidos. Y, en tercero, que se gestara en México un sentimiento de hispanofobia.

La negativa española a reconocer la independencia mexicana hizo de Cuba el sitio natural para intentar la reconquista, lo que se puso de manifiesto en la expedición de Barradas en 1829. Para entonces, en Cuba también se habían gestado deseos de emancipación. Por lo tanto, el interés mexicano fue apoyar dichas aspiraciones y eventualmente anexas la isla a México. Este proyecto tenía a su favor la identificación cultural que existía con algunos miembros de la élite criolla de la isla. Pero también tenía serios obstáculos: los cubanos independentistas se debatían entre apoyarse en México o en la Gran Colombia; México y la Gran Colombia se disputaban la liberación y eventual anexión o atracción de Cuba a su zona influencia. Finalmente, Estados Unidos tenía su proyecto propio.²⁸

²⁵ Ver la Proclama de Agustín de Iturbide del 24 de febrero de 1821.

²⁶ Josefina Zoraida Vázquez, *México y el Mundo, Historia de sus Relaciones Exteriores*, tomo II, México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848), Senado de la República, México, 2000, p. 36.

²⁷ *Idem*.

²⁸ Rafael Elías Rojas Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 152, 239.

John Quincy Adams y Henry Clay habían tenido posiciones encontradas sobre el reconocimiento de los países hispanoamericanos antes de 1822, pero después de la ratificación del Tratado Adams-Onís esas diferencias desaparecieron. A partir de entonces, concibieron una política orientada a la absorción de las naciones continentales a la esfera ideológica y económica de Estados Unidos, sin crear fricciones ni crisis, lo cual había sido expresado en la declaración de Monroe. Esto fue evidente, en el periodo de 1824 a 1828, cuando el primero fue presidente de Estados Unidos y el segundo su secretario de Estado. En el caso de México, cuando fue nombrado Joel R. Poinsett agente especial en 1823 y posteriormente ministro ante el gobierno mexicano en 1825, sus instrucciones establecían como prioridad influir en la estructura política de México y obtener un tratado comercial. Ambos dirigentes habían supeditado a estos dos objetivos sus afanes de expansión territorial manifestados anteriormente. Respecto de Cuba, el primero fue claro, al dictar al ministro estadounidense en España, en 1823, las siguientes instrucciones:

The annexation of Cuba to our federal republic will be indispensable to the continuance and integrity of the Union itself [...] It is obvious however that for this we are not prepared [...] But there are laws of political as well as physical gravitation; and if an apple severed by the tempest from its native tree cannot choose but fall to the ground, Cuba, forcibly disjoined from its unnatural connection with Spain, and incapable of self-support, can gravitate only towards the North American Union, which by the same law of nature cannot cast her off the bosom.²⁹

No obstante, esta gravitación física no era tan clara como la percibía Adams; durante su presidencia, él y Henry Clay llevaron a cabo toda clase de mecanismos diplomáticos para disuadir a los gobiernos de México y Colombia en sus intentos de liberar o anexionar Cuba. En el caso particular de México, los conflictos internos y el ascenso al poder de los liberales

²⁹ John Quincy Adams a Hugh Nelson, 28 de abril de 1823, *loc. cit.*, George Dangerfield, *The awakening of American Nationalism 1815-1828*, Harper Torchbooks, New York, 1965, p. 169.

favorecieron la posición de Estados Unidos. En 1836, España reconoció finalmente la independencia de México con la firma del Tratado de Amistad y Comercio. En éste ambos gobiernos se comprometieron formalmente a “impedir en sus respectivos territorios y posesiones toda maquinación contra la seguridad interior y exterior de los dominios de la otra parte”.³⁰ Esta cláusula era una clara manifestación de la renuncia de México a fomentar la independencia de Cuba o buscar su anexión. Los gobiernos mexicanos honraron este acuerdo, pero no España, por ello Cuba continuaría siendo un foco de inseguridad para México. No obstante, para ese mismo año la seguridad de México sufría otras amenazas, Texas se había separado de México y procuraba su anexión a Estados Unidos, lo cual conduciría, una década después, a la pérdida de ese territorio y a los de Nuevo México y California.

Para Cuba la independencia de México significó que se suspendiera el envío de los situados que oscilaron, en un rango entre 20 mil y 2 millones de pesos fuertes y que sufragaron los gastos militares y administrativos de la isla entre 1556 y 1809, al tiempo que los vínculos comerciales que habían existido disminuyeran progresivamente.³¹ En forma similar, el comercio entre España y Cuba disminuyó a lo largo del siglo XIX, en contraste con las relaciones económicas en general, y las comerciales entre Estados Unidos y Cuba. Hacia 1828 Cuba compraba en Estados Unidos el 39 por ciento de sus importaciones, en tanto España e Inglaterra compraban, cada una de ellas, un 26 por ciento,³² y para las décadas de 1850 y 1860, las exportaciones cubanas a Estados Unidos habían ascendido a 70 millones de pesos, y sus importaciones a un valor de 40 millones.³³ Esta relación económica fue seguida de vinculaciones de intereses particulares y culturales que, a su vez, generaron el surgimiento de un grupo anexionista a partir de 1830. Esta tendencia, no obstante, contó con importantes movimientos opositores; unos a favor de la reforma y otros más a favor de la independencia.³⁴

³⁰ Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 240.

³¹ Rafael Elías Rojas Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 72, 123.

³² D'Estéfano Pisani, *op. cit.*, pp. 162-168.

³³ Rafael Elías Rojas Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 124-125.

³⁴ D'Estéfano Pisani, *op. cit.*, pp. 172-182.

El movimiento expansionista estadounidense de la década de 1840, y sus inercias en la década de 1850, fue un movimiento sumamente complejo. Los impulsos principales estuvieron en las condiciones locales de Estados Unidos que se aproximaban a una crisis interna. La movilidad de su población, la regionalización de su economía, sociedad, cultura y valores, impactó negativamente en la capacidad de vinculación nacional de los partidos políticos y los líderes. En suma, el experimento republicano federal estaba a punto de conducir a la secesión. Ante estos problemas, el expansionismo fue adoptado por el partido demócrata como una tentativa para mantener la unión sin modificar la estructura de país. Asimismo, trató de justificarlo como una cruzada moral –Destino Manifiesto– y como una necesidad ante pretendidos peligros a su seguridad procedentes de Gran Bretaña.³⁵

En su primera fase el proyecto expansionista se dirigió hacia la frontera con México. La anexión de Texas, el reclamo de la frontera de ésta hasta el río Bravo, y la adquisición de California y Nuevo México; asimismo, la adjudicación de la disputa del territorio de Oregón, fueron los objetivos. La negativa de México a reconocer la anexión de Texas bajo las condiciones del gobierno estadounidense, y a vender el resto del territorio ambicionado por ellos, llevó al presidente Polk a declarar la guerra contra México en 1846. Durante la primera mitad de 1847 los objetivos se habían logrado; sin embargo, México resistía justificadamente la intervención, y esto produjo la escalada militar que llegaría a la ocupación del territorio mexicano hasta la capital misma y el bloqueo de sus puertos. En Estados Unidos se produjo una división en torno a la invasión; unos llevados por la euforia de sus victorias empezaron a demandar “todo el territorio de México”; otros exigían el fin de la guerra. Finalmente, en 1848 se legitimaron las conquistas iniciales con el tratado de Guadalupe-Hidalgo, pero durante las negociaciones se puso de manifiesto el deseo estadounidense de ampliar su zona de influencia al Istmo de Tehuantepec, para la construcción de un paso transoceánico.

³⁵ Jesús Velasco Márquez, “Regionalismo, partidismo y expansionismo. La política interna de Estados Unidos durante la Guerra contra México”, *Historia Mexicana*, vol. XLVII, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1997, pp. 311-343.

Durante este lapso, se inició un levantamiento indígena en Yucatán, que llevó a la élite criolla a proponer la anexión de la península a Estados Unidos, y pasó el tema a debates periodísticos y parlamentarios. Algunas voces se levantaron a favor de un plan estratégico consistente en la anexión de Yucatán y Cuba. De esta manera Estados Unidos controlaría el Golfo de México, América Central y el Caribe.³⁶ Este proyecto no prosperaría, en 1848, por el álgido debate regionalista que lo circundó, pero durante la década de 1850 resurgiría. México sería obligado a una nueva cesión territorial –La Mesilla– y estaría bajo constantes presiones para consentir en más transferencias territoriales o concesiones; otro tanto sucedió con respecto a la anexión de Cuba, como fue el caso del Manifiesto de Ostend de 1854. Al final de cuentas, el rompimiento del consenso interno en Estados Unidos, daría un respiro tanto a México como a Cuba.

Después de la invasión estadounidense, en ningún momento de la historia de México su seguridad se ha visto en mayor peligro como lo fue durante la Guerra de Reforma (1858-1860) y la Intervención Francesa (1862-1867). La polarización entre las fuerzas políticas nacionales abrió enormes espacios de vulnerabilidad para el país. Los conservadores estimularon los intereses de las potencias europeas y los liberales se atrajeron los de Estados Unidos. En consecuencia, México corrió el riesgo de convertirse en un protectorado ya fuera estadounidense o francés. Geográficamente el conflicto interno tuvo como centro neurálgico la región entre Veracruz y la ciudad de México. De esta forma los enclaves estratégicos externos de los respectivos proyectos fueron los puertos de Nueva Orleans y La Habana. En este último caso, ya se había dado un precedente en 1846, cuando el gobierno español financió con las Cajas de La Habana una conjura monárquica a través de su ministro en México, Salvador Bermúdez de Castro.

El país se libró de estas amenazas gracias a sucesos externos –la guerra civil en Estados Unidos y la guerra franco prusiana en Europa– y con el fracaso monárquico de Maximiliano de Habsburgo quedó liquidado el proyecto conservador. Al término de la intervención francesa, el gobierno

³⁶ Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History*, Vintage Books, Nueva York, 1963, pp. 202-214.

liberal republicano formuló la doctrina Juárez, que sostenía los principios de autodeterminación, no intervención e igualdad jurídica de los Estados, al tiempo que imponía a la política exterior de México un autoaislamiento respecto de las potencias europeas, que habían roto relaciones como respuesta al fusilamiento de Maximiliano. La relación con Estados Unidos se convirtió, así, en parte medular de la política exterior de México. Y aunque abría espacios de vulnerabilidad a la soberanía mexicana, también abría oportunidades para la reconstrucción económica del país. Además, en aquel momento, Estados Unidos estaba inmerso en su propia reconstrucción de la nación después de la Guerra de Secesión.

El año de 1876 fue para Estados Unidos el que marcó el fin de la Reconstrucción de la Federación con la elección de Rutheford Hayes y el fin de la ocupación militar en los Estados del Sur. En México fue el año de la llegada al poder de Porfirio Díaz. Estados Unidos, a partir de entonces, se proyectaría como una de las potencias mundiales emergentes. México entraría en un periodo de estabilidad social y política, así como de crecimiento económico desconocido desde la época colonial. Las relaciones entre ambos países, salvo por la inicial renuencia de Hayes a reconocer a Díaz, se mantendría en términos cordiales hasta el estallido de la Revolución mexicana. La cooperación desarrollada durante esos años se debió a varios factores. Por una parte, la diplomacia mexicana fue extraordinariamente hábil para explotar los intereses de los inversionistas estadounidenses. Por la otra, los diversos problemas que se presentaron durante esa época fueron enfrentados bajo la fórmula de resolver caso por caso, sin permitir que ninguno de ellos influyera en la relación global. Como sustento de ese diseño diplomático, se encontraba el interés mexicano por impulsar las inversiones estadounidenses en renglones básicos para el crecimiento económico del país. En los albores del siglo XX, México destinaba 76 por ciento del total de sus exportaciones a Estados Unidos y adquiría de ese país más del 50 por ciento de sus importaciones; mientras que Estados Unidos concentraba 38 por ciento de la inversión extranjera en México.³⁷ México y Cuba estaban ya insertos en su órbita de atracción económica.

³⁷ Josefina Z. Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos*, FCE, México, 1994, p. 116.

No obstante lo anterior, en México no dejó de existir cierta inquietud respecto del diseño global de la política exterior de Estados Unidos. Alfred T. Mahan, en 1897, establecía con claridad cuáles debían ser las prioridades de los intereses internacionales de Estados Unidos. Su diseño geopolítico recogía y daba estructura sistemática a ideas expresadas a lo largo del siglo XIX. Él consideraba tres puntos vitales para los intereses económicos de Estados Unidos: el continente americano, la cuenca del Pacífico y un paso transoceánico en América Central. En los primeros, debía tener posiciones estratégicas; las Antillas no sólo eran un puente natural entre las dos masas del Hemisferio Occidental, sino una especie de muralla protectora del canal que se construyera en América Central, y éste, a su vez, sería la puerta al Pacífico; ahí también se debía tender un puente insular para abastecer y defender el comercio con Asia.³⁸ Este proyecto había empezado a tomar cuerpo con la creación de la Unión Panamericana en 1889, con establecimiento de un protectorado en Hawai en 1893 y con el corolario de Olney a la doctrina Monroe en 1895, que declaraba supremos los intereses de Estados Unidos en el continente americano.³⁹ Este proyecto dejaba a México incorporado prácticamente en la órbita estratégica de Estados Unidos y extraordinariamente vulnerable a sus intereses. El gobierno de Porfirio Díaz se enfrentaba a un reto mayúsculo: defender la soberanía de México sin una confrontación con Estados Unidos. Los recursos al alcance fueron: anteponer principios a intereses dentro de un marco jurídico-doctrinal, encontrar factores compensatorios con una diplomacia activa, diversificar los intereses externos en México⁴⁰ y tratar de romper el perímetro, por los medios anteriores, de la inscripción del país en este ámbito de influencia estadounidense. Un área central dentro de esta estrategia era Cuba.

Cuba, mientras tanto, se convulsionaba en profundas crisis sociales y políticas. A partir de 1868, se configuraba con mayor claridad un movi-

³⁸ Alfred T. Mahan, "The United States Looking Outward" en *The Interest of America in Sea Power*, Harper and Bros., Nueva York, 1987, pp. 3-27.

³⁹ Gaddis Smith, "The Legacy of the Monroe Doctrine", *The New York Times Magazine*, 9 de septiembre de 1984, pp. 46, 124-128.

⁴⁰ Paolo Riguzzi, "México, Estados Unidos, y Gran Bretaña 1867-1910: Una difícil relación triangular", *Historia Mexicana*, No. 163, vol. XLI, El Colegio de México, México, enero-marzo, 1992, pp. 365-436.

miento de independencia con el movimiento de Carlos Manuel de Céspedes, en el que José Martí empezaría a destacar. No obstante, este inicio se vio afectado por divisiones internas y por las presiones ejercidas desde el extranjero sobre el gobierno español. Éste, por las convulsiones en su propio territorio, era incapaz de responder a las demandas de los habitantes de sus posesiones coloniales. Para Estados Unidos como potencia dominante en la región había tres posibilidades: la primera, el mantenimiento del *statu quo* a través de reformas; la segunda, la anexión, pero ésta se enfrentaba a reticencias xenófobas y antiesclavistas, como las que se habían expresado ante la anexión de “todo México” en 1848, y las que se manifestaban respecto a Hawai, en esos años; la tercera, era la independencia, con ataduras al proyecto geopolítico estadounidense. En México, los retos eran similares, aunque el ámbito de acción estaba determinado por la asimetría de poder. La independencia, sin sujeciones a Estados Unidos era la mejor solución; después de ésta, la permanencia del dominio español con reformas que permitieran a México adoptar el papel de potencia mediadora y liberar a la isla de la influencia política de Estados Unidos. La tercera era la anexión –posible pero remota–, pero era, más que nada, peligrosa por la falta de recursos, contradictoria de los baluartes legales que la política exterior de México sostenía, así como por la falta de un consenso interno en Cuba y, por último, por el antagonismo que conllevaría con Estados Unidos.⁴¹

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX se había confirmado un componente importante en las relaciones entre México y Cuba, y entre Cuba y Estados Unidos: el de la vinculación cultural. Desde el siglo XVIII, México fue destino de intelectuales y artistas cubanos. Durante la guerra de independencia de México y en las luchas políticas por la definición del Estado, igualmente se dejó ver la presencia de emigrados cubanos. Por otra parte, La Habana se convirtió en el refugio principal de los conservadores mexicanos cuando les tocó estar en el exilio, mientras que México lo fue de los detractores del dominio español en la isla, como José Martí. Hubo también otro punto de confluencia: Nueva Orleans, en la década

⁴¹ Ver Laura Muñoz, “México ante la independencia cubana, 1895-1898” en Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, Instituto Mora, México, 1998, pp. 274-314.

de 1850, fue asilo de los desterrados liberales de la dictadura de Santa Anna y al mismo tiempo de los cubanos que huyeron después de las expediciones de Narciso López. Ahí se establecieron contactos importantes. Un caso ilustrativo fue la relación de Benito Juárez con Pedro Santacilia, quien se convirtió en su yerno, y posteriormente en legislador mexicano y en un apoyo determinante para los movimientos separatistas de Cuba desde México. Con el triunfo liberal en México la tendencia de vinculación entre mexicanos y asilados e inmigrantes cubanos se continuaría hasta la guerra de 1898.⁴² Pero también se dio la relación cultural entre los miembros de la élite dominante de Cuba con Estados Unidos, como también se dio con la de México. Así, al momento de la independencia de Cuba, en 1898, entre México, Cuba y Estados Unidos se había creado una red de intereses económicos, geopolíticos y socioculturales.

La guerra hispanoamericana de 1898 fue un desenlace de los dilemas triangulados del siglo XIX. Estados Unidos dio un paso definitivo en su estrategia geopolítica; se apoderó de Guam y Puerto Rico y estableció protectorados en Cuba y Filipinas. Cuba alcanzó su independencia política de España, pero quedó sujeta a los intereses estadounidenses. México, se vio insertado en la esfera de los intereses geoestratégicos y económicos de Estados Unidos. El reto de la guerra de 1898 para México y Cuba sería cómo encontrar una salida al cerco creado por Estado Unidos.

EL SIGLO XX Y SUS RETOS

Después de su vertiginosa victoria en 1898, Estados Unidos dio pasos decisivos para reafirmar su preeminencia en la región y proseguir con el diseño estratégico ideado por Mahan. En el caso de Cuba, la excluyó de las negociaciones de París, la mantuvo bajo ocupación militar hasta 1902, e impuso restricciones fundamentales a su soberanía con la Enmienda Platt. Un año después patrocinó el levantamiento en Panamá y en 1904 formalizó la posesión de canal y la zona adyacente. Finalmente, en diciembre de 1904 enunció su corolario a la Doctrina Monroe, por el cual Estados Unidos se erigía unilateralmente como policía continental.

⁴² Rafael Elías Rojas Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 240-308.

Cuba no tenía mucho margen de acción para enfrentarse a estas maniobras. Ciertamente hubo quienes denunciaron el allanamiento a su soberanía, pero cuando esto sucedió los gobiernos controlados por Estados Unidos recurrieron a la represión, y cuando los movimientos sociales rebasaron a los gobernantes la intervención estadounidense no se hizo esperar. Entre 1906 y 1934, la isla fue ocupada en cinco ocasiones.

Para México, la política de Estados Unidos fue causa de permanente inquietud, pero el rango de operación también era limitado. A partir de 1896, el gobierno de Porfirio Díaz y sus diplomáticos buscaron un contrapeso a la política exterior en Europa –particularmente en Gran Bretaña– y diversificando al mismo tiempo las relaciones del país. Simultáneamente, se inició un proceso de redefinición de lo que se convertiría en los principios rectores de la política exterior. Ante el corolario de Olney, en 1895, México “puso en duda la aplicabilidad de la doctrina Monroe y rechazó el instrumento de arbitraje obligatorio”⁴³ y, ante la declaración de Theodore Roosevelt, contestó con la “Doctrina Díaz”, afirmando que si bien se debería proscribir el uso de la intervención europea en caso de incumplimiento involuntario de pagos, debían ser los propios países del continente, y no uno, los que deberían actuar. En otras palabras, había que prevenir un uso unilateral de la Doctrina Monroe. Expresaba, así, “la inconformidad con el papel estadounidense de guardián y administrador único de defensa ante posibles intervenciones europeas”.⁴⁴ Por último, México buscó desempeñar el papel de potencia media regional, particularmente en América Central, aprovechando sus condiciones internas y el prestigio internacional adquirido para esos años; para ello contó con cierta tolerancia de parte de Estados Unidos. De alguna forma, en los últimos momentos del régimen de Porfirio Díaz se había ya esbozado lo que sería la alternativa mexicana ante las condiciones que imponía Estados Unidos a la región.

La relación entre México y Estados Unidos sufrió una transformación radical con el levantamiento popular mexicano de 1910. La Revolución mexicana fue un movimiento sumamente complejo y fracturado. La insu-

⁴³ Paolo Riguzzi, *op. cit.*, p. 413.

⁴⁴ *Idem.*

rección armada encaminada a reestablecer la legalidad electoral, la legitimidad del gobierno y promover la apertura democrática, pronto giró hacia la reivindicación de las demandas de los grupos sociales que habían permanecido marginados por el proyecto modernizador de Porfirio Díaz. Dentro de las diversas, y a veces confrontadas, propuestas que se formularon a lo largo de los diez años de conflicto armado, hubo un común denominador: la reafirmación nacionalista de la sociedad mexicana. Estos objetivos quedaron plasmados en la redefinición del concepto de propiedad y el papel del Estado como regulador de ésta, que sancionó el artículo 27 de la Constitución de 1917, así como la suspensión de privilegios a los ciudadanos extranjeros y de su derecho a recurrir a la protección diplomática de sus gobiernos.

Desde el estallido de la Revolución los gobiernos de Estados Unidos mostraron una absoluta incomprensión e ignorancia sobre los acontecimientos en México, y lograron revivir su papel de catalizadores del nacionalismo mexicano. Asimismo, ante el antagonismo estadounidense, se reafirmó la necesidad de buscar un contrapeso en el entorno internacional. En este aspecto, las condiciones internacionales, a partir de la segunda década del siglo XX, no eran particularmente favorables y mucho menos después de la Primera Guerra Mundial. En consecuencia, México redefinió sus principios de política exterior buscando fundamentalmente un apoyo hemisférico. Un elemento importante en la postura internacional de México durante la fase revolucionaria fue la experiencia de Cuba después de la Guerra Hispanoamericana. México buscó por todos los medios rechazar la interferencia diplomática, aunque no siempre con éxito, para evitar que sus decisiones internas fueran impuestas por Estados Unidos; en otras palabras prevenir que se diera una “cubanización” en México.

Con la llegada de Franklin D. Roosevelt a la presidencia y la enunciación y puesta en marcha de la “política del buen vecino” las tensiones que se habían generado años antes empezaron a disminuir. Por una parte, Estados Unidos puso fin a la ocupación militar en América Central y el Caribe, a la vez que liberó a Cuba de la Enmienda Platt. Por la otra, y esto fue lo más importante, el gobierno de Roosevelt mantuvo una posición tolerante ante la expropiación petrolera en 1938. Para entonces fue

evidente que Estados Unidos aceptaba el “nacionalismo revolucionario” mexicano y que el recurso de la intervención armada estaba agotado: la estabilidad y el orden internos en México eran vitales para el interés y seguridad de Estados Unidos.

Las relaciones entre México y Cuba en la primera mitad del siglo XX tuvieron un bajo perfil. Siguiendo los postulados de la Doctrina Estrada, México reconoció a los gobiernos que se sucedieron y los contactos entre gobiernos se mantuvieron dentro de un estricto apego a las reglas de una diplomacia tradicional. No obstante, las relaciones entre individuos y grupos sociales fueron extraordinariamente intensas; destacan particularmente las relaciones culturales y los intercambios de los grupos reformistas de ambos países. La tendencia de que México se convirtiera en asilo de disidentes cubanos que se había iniciado en el siglo anterior, se continuó y reafirmó. Este aspecto de la relación cubano-mexicana resultó extraordinariamente importante para entender la respuesta popular que se gestaría en México ante la Revolución cubana.

En el momento en que Estados Unidos entró formalmente en la Segunda Guerra Mundial, la política hemisférica de Franklin D. Roosevelt había dado frutos. El ambiente en la región era de cooperación y esto se puso de manifiesto en la formación de una alianza contra los países del Eje y en la colaboración con Estados Unidos. En el caso particular de México se inició un periodo en el que se allanaron problemas anteriores y el país tuvo acceso al mercado y los recursos financieros estadounidenses, que facilitaron el camino de su recuperación económica. Estas condiciones hicieron que ese periodo fuera caracterizado como el de “la relación especial”. Visto en perspectiva, durante las tres décadas a partir de 1940, México experimentó un crecimiento económico significativo; sin embargo, éste estuvo extremadamente vinculado a la economía de Estados Unidos. Ciertamente, las condiciones internacionales no presentaban muchas alternativas, pero esto condujo fatalmente a una situación parecida a la que había experimentado Cuba antes de su independencia. La política exterior de México, de igual manera, se ajustó a los intereses estadounidenses y a su concepto de seguridad nacional e internacional. No obstante, mantuvo, aunque formalmente, su apego a los postulados doctrinales de política exterior.

La llegada de Dwight Eisenhower a la presidencia de Estados Unidos, y de John Foster Dulles al Departamento de Estado en 1953, señaló un cambio en las relaciones regionales. La formulación de la política de “roll back”, implicó el retorno de las intervenciones armadas de Estados Unidos en la región. El primer ensayo de esa doctrina fue Guatemala en 1954. La respuesta mexicana ante el derrocamiento de Jacobo Arbenz fue cautelosa, pero en ningún momento de sumisión. Para entonces se planteaba ya un reto a los intereses y seguridad de México frente a Estados Unidos, ¿hasta qué punto las demandas sociales en un país estaban sujetas a una interpretación unilateral del gobierno de Estados Unidos? ¿Hasta dónde podía dejarse a que Estados Unidos interpretara, desde su perspectiva ideológica, cualquier intento de reforma o de reafirmación de soberanía nacional?

Estas interrogantes surgían de la propia realidad mexicana.

En los años de la Segunda Guerra Mundial, y bajo el lema de la necesidad de la “unidad nacional”, se frenó el impulso hacia la igualdad, y a partir de la post-guerra el esfuerzo básico de la estructura de autoridad se centró en el mantenimiento de la estabilidad y en el apoyo estatal a un crecimiento importante y sostenido de la economía. El nuevo proyecto económico tuvo como base un mercado interno altamente protegido, no particularmente eficiente, donde la exportación de materias primas y el gasto público se constituyeron en su motor principal. Lo anterior creó condiciones muy favorables para una clase empresarial muy dependiente, para su éxito, de sus ligas estrechas con el partido de Estado –transformado ya en Partido Revolucionario Institucional– y los centros de decisión política dependientes de la presidencia. El resultado fue una reversión en el avance relativo de la igualdad sin, siquiera, tener una contrapartida en la libertad, lo que propició la expansión de la corrupción. La pax priísta fue la versión “revolucionaria” del reaccionario “orden y progreso” del antiguo régimen oligárquico.⁴⁵

En 1958 ya era evidente el descontento en los sectores obrero y campesino, a los cuales se sumarían los de algunos sectores de las clases medias

⁴⁵ Lorenzo Meyer, “Nuestro Siglo XX”, *Reforma* 4 de septiembre de 1999.

urbanas, especialmente entre intelectuales y jóvenes. Las administraciones de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos optaron inicialmente por una política de doble vía que incluía medidas represivas y reformistas. En esta coyuntura se dio el triunfo de la Revolución cubana.

Los antecedentes del movimiento revolucionario en Cuba pueden ubicarse en las condiciones sociales que se establecieron después de 1902. Para mediados del siglo XX, la situación, de acuerdo con el historiador cubano Julio Le Riverend, era:

[...] una violenta represión contra el movimiento obrero y los revolucionarios. La política económica aventurera –conocida como de los “gastos alegres”– no podía resolver ninguno de los graves problemas del país sino los agudizó [...] Batista aplastó todas las propuestas populares apoyándose, de una parte, en los cuerpos represivos, y de otra, en una serie de corrompidos dirigentes sindicales a su servicio.⁴⁶

Sin embargo, de acuerdo con Jorge I. Domínguez, el nacionalismo cubano frente a Estados Unidos había disminuido; “antes de la revolución los cubanos no antagonizaban ni a las empresas norteamericanas ni al gobierno de Estados Unidos”. La vinculación económica era definitiva, y Estados Unidos mantenía controles sobre la política interna y externa de Cuba.⁴⁷ Así, el triunfo de la Revolución se debió en gran medida a las ambivalencias y vacilaciones del propio gobierno estadounidense,⁴⁸ lo cual había sucedido ante la Revolución mexicana. Cuando Estados Unidos decidió usar los medios previstos por la estrategia de “roll back”, esta política resultó un rotundo fracaso y sirvió sólo para confirmar un nuevo nacionalismo antiestadounidense. Entre el 1 de enero de 1959 y el 17 de abril de 1961 se habían generado serias condiciones de desestabilidad en la región y en el sistema internacional.

Para el gobierno mexicano la Revolución cubana constituía un reto interno e internacional. Hacia 1960, la situación de México era bastante

⁴⁶ Julio Le Riverend, *Breve Historia de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1997, p. 101.

⁴⁷ Jorge I. Domínguez, *To Make a World Safe for Revolution. Cuba's Foreign Policy*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1989, pp. 9-10.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 11-14.

similar a la de Cuba. En México se habían gestado movimientos de descontento social urbano, particularmente en el sector obrero, en los círculos académicos y artísticos, la clase media y los jóvenes; asimismo, habían aparecido focos de guerrilla rural. La izquierda mexicana, aunque nimia, fragmentada y confrontada, era vociferante, exaltaba la Revolución cubana y demandaba que México la apoyara. La derecha, fuerte e influyente, la denostaba. El gobierno mexicano se apoyaba en la segunda pero mantenía un discurso “revolucionario” para sustentar su ya precaria legitimidad. En el ámbito internacional, México se había alineado con Estados Unidos, pero mantenía como postulados de su política exterior los principios que se habían gestado durante el siglo XIX y se habían consolidado durante la Revolución, los cuales tenían un fuerte contenido antiestadounidense. Finalmente, la confrontación entre Estados Unidos y Cuba pasó, rápidamente, de ser un problema bilateral a ser hemisférico y acabó por insertarse en la confrontación bipolar de la Guerra Fría, con la necesidad para Cuba de buscar un apoyo en la Unión Soviética a fin de mantener su proyecto revolucionario.⁴⁹

La conducta asumida por el gobierno de Adolfo López Mateos hacia Cuba puede calificarse de vacilante, tibia y en última instancia formalista;⁵⁰ el apoyo fue más simbólico que real. De hecho, hasta las postrimerías del siglo XX, los subsecuentes gobiernos mexicanos mantuvieron esta posición. No obstante, la formulación de esta política fue extraordinariamente provechosa para México. Al no apoyar la expulsión de Cuba del Sistema Interamericano (aunque fuera por razones de procedimiento y no de fondo), al denunciar la interferencia externa en la autodeterminación de Cuba y al condenar la intervención, se lograron varios objetivos internos. Removió un argumento del debate con los grupos opositores a su gobierno y mantuvo congruencia con los principios de la política exterior tradicional de México. Asimismo, ante la respuesta del gobierno cubano al bloqueo económico y diplomático continental –de apoyar los movimientos revolucionarios en América Latina–, México logró aislar el potencial apoyo de Cuba a los grupos disidentes de México. En este

⁴⁹ Rafael Hernández, *Otra Guerra, Ensayos sobre estrategia y seguridad nacional*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999, pp. 26-30.

⁵⁰ Ver Olga Pellicer, *México y la Revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972.

sentido es sorprendente que el gobierno cubano nunca se haya pronunciado sobre la represión de que fueron objeto personalidades y grupos en México que demandaban reformas y que manifestaron su apoyo a la Revolución cubana. Por último, cuando se presentó la Crisis de los Misiles en octubre de 1962, se proyectó internacionalmente como un país comprometido con la seguridad hemisférica, al proponer, en 1963, la creación en América Latina de una zona libre de armas nucleares. Con estas acciones alcanzó un prestigio internacional que le sería de gran utilidad para manejar, desde su posición asimétrica, la relación con Estados Unidos.

Para Estados Unidos, la posición de México también tenía sus ventajas, aunque algunos sectores gubernamentales y sociales nunca le dieran su plena aprobación. Por una parte, al inmunizarse México del apoyo cubano a la disidencia mexicana, se podía mantener la estabilidad social y política, lo cual era una garantía para la propia seguridad de Estados Unidos. Por la otra, al mantenerse las relaciones entre México y Cuba, el primero se convertía en un centro de operaciones importante para la obtención de información estratégica. El Tratado de Tlatelolco, a su vez, beneficiaba a sus intereses, aunque sus alcances eran aún limitados en ese momento. Para Cuba, la posición mexicana también permitía hacer de México un eje importante de la red de información, a la vez que una amplia brecha en el consenso interamericano en su contra, que más tarde se convertiría en un vínculo importante para reconstruir las relaciones hemisféricas.⁵¹

La estabilidad relativa de la región se alcanzó finalmente por el acuerdo logrado entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Como en 1898, Cuba era marginada de las decisiones entre los dos actores protagónicos. Sin embargo, no puede negarse que la política exterior de México fue un elemento de peso para mantener bajo control el conflicto y la seguridad de México, que a su vez era vital para la de Estados Unidos.

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos han mantenido su antagonismo inicial. La alternativa de derrocar al gobierno de Fidel Castro mediante una intervención armada directa quedó liquidada ante el fracaso de Playa Girón, pero tampoco funcionó la política exterior de Estados

⁵¹ Jurgen Buchenau, "México y las cruzadas anticomunistas de los Estados Unidos, 1924-1964". (Ponencia en el Coloquio México-EUA. Hacia una nueva historia diplomática, México, Instituto Mora, 1999).

Unidos durante las décadas de 1960 y 1970, y, por supuesto, en Cuba no se daban las condiciones para que tal acción tuviera éxito. En consecuencia, los instrumentos utilizados fueron el bloqueo económico y diplomático, así como algunas operaciones encubiertas, los cuales demostraron ser de muy poca utilidad para el objetivo último de modificar el régimen de la Revolución y derrocar a Fidel Castro. Es cierto que ha habido momentos de relativa distensión y aun de cierto grado de cooperación.⁵² El problema en el diseño de la política de Estados Unidos hacia Cuba fue verla exclusivamente como un satélite soviético que actuaba sólo bajo su designio y, por lo tanto, como una amenaza a su seguridad.⁵³ Una vez terminada la Guerra Fría, la suposición central ha sido que una vez desaparecido el apoyo soviético, Cuba estaría más propensa a acceder a las demandas estadounidenses.

El régimen cubano, por su parte, ha demostrado una gran capacidad de supervivencia y reacomodo a las adversas condiciones que ha enfrentado desde 1961. Supo mantener el control interno, a pesar de la disidencia y el apoyo externo a ésta, aunque fuera por medio de la represión. También fue capaz de superar el bloqueo económico, aunque para esto se hayan sacrificado proyectos a fin de disminuir su dependencia económica externa. Finalmente, pudo, y muy exitosamente, romper el cerco diplomático e inclusive diseñar una política exterior activa y autónoma. Al final de la Guerra Fría, el régimen cubano ha hecho evidente su capacidad para superar la crisis económica que le significó la desaparición de la Unión Soviética, contra los pronósticos de Estados Unidos y otros, entre ellos México. Una lectura correcta del fenómeno de la Revolución cubana y su situación actual nos lleva a cuestionar las premisas sobre las que se ha basado la política exterior estadounidense.

En el caso de la relación entre México y Cuba, se fueron experimentando transformaciones importantes en directa proporción con las transformaciones de las relaciones entre México y Estados Unidos y de su política exterior en general. Uno de los baluartes de la política exterior de México

⁵² Esteban Morales Domínguez, Carlos Batista Odio y Kanako Yamaoka, *The United States and Reinsertion to International Economy of Cuba: Triangular Analysis*, Tokyo, Institute of Developing Economics, 1999, pp. 37-44.

⁵³ Ver Rafael Hernández, *op. cit.*

había sido su relativa estabilidad y crecimiento económicos, sin embargo éstos estaban extremadamente vinculados con Estados Unidos. Así, los cambios allende el Bravo impactaban a México y no siempre de una manera previsible. En la presidencia de Luis Echeverría, por ejemplo, México se vio obligado a buscar una alternativa a su dependencia económica en el Nuevo Orden Económico Internacional con un fuerte enfoque tercermundista que lo confrontó con Washington. Con López Portillo, después de iniciales incertidumbres producto de la crisis económica de 1976, se dio un reencuentro y un desencuentro con Estados Unidos; la repentina expansión petrolera lo llevó a reafirmar su posición de potencia media regional que acabó por enfrentarlo con los presidentes Carter y Reagan en un tema vital para la seguridad de ambos países: los conflictos en América Central. Pero la crisis de 1982 fue determinante para reorientar el proyecto nacional mexicano y, en consecuencia, su relación con Estados Unidos. Esto, conjugado con la carencia de alternativas después de los acontecimientos de 1989 en Europa, condujo al TLCAN y a la bilateralización de la política exterior de México.

Durante estos vaivenes, Luis Echeverría se acercó a Cuba, ya que era una pieza clave en su política hacia el Tercer Mundo, con el fin de proyectarse internamente como un reformista; López Portillo se aproximó a ella en su afán de afianzar a México como potencia media regional. Miguel de la Madrid, para conseguir que México fuera reconocido como un protagonista primordial en la solución de los conflictos centroamericanos. Carlos Salinas de Gortari, para obtener la legitimización de su cuestionada elección. Y Ernesto Zedillo, sin propuesta alguna, pretendió que a partir de la supuesta legitimidad mexicana podía ser agente de las propuestas de Estados Unidos para influir en el cambio de Cuba. Los presidentes mexicanos que sucedieron a López Mateos han perdido la inicial comprensión de la Revolución cubana, y con la firma de TLCAN han adoptado peligrosamente la visión de Estados Unidos. Con ello, México ha dejado de ser un interlocutor y un factor de estabilización de la región.

Cabe señalar, por último, que con la aparición y aparente fortalecimiento de la “globalifobia”, así como de los desajustes sociales que adecuadamente denuncia esta corriente mundial, la experiencia cubana viene a cobrar nueva relevancia. Podría señalarse que la alternativa socia-

lista no quedó sepultada irremediabilmente bajo los escombros del Muro de Berlín y que el temor a su reaparición es lo que motiva a Estados Unidos, y al nuevo México globalizado –y “norteamericanizado”– a buscar la transformación del experimento cubano.

CONCLUSIONES

A lo largo de tres siglos la región del Caribe y el Golfo de México ha sido una zona geopolítica de primer orden por su posición estratégica, por su alcance económico y por la confluencia de intereses en conflicto. Desde la Guerra de los Siete Años, hasta la Crisis de los Misiles, pasando por la Guerra Hispanoamericana, ha quedado demostrada la importancia internacional de la región.

Durante este largo periodo se ha puesto de manifiesto que existen tres focos geográficos que son determinantes en el conflicto o estabilidad de la región: la masa continental de América del Norte que se aproxima a la región en la península de Florida; el puente geográfico de la parte central del Golfo de México que, a su vez constituye la frontera meridional entre América del Norte, América Central y el Caribe, en la península de Yucatán, y la isla de Cuba que cierra, o abre, el Golfo de México y cuenta con una posición privilegiada en el puente insular antillano, el cual, junto con América Central, vincula las dos partes del hemisferio.

A lo largo de su historia la región también ha sido objeto de conflicto entre diferentes actores. En los siglos XVII y XVIII, la competencia de intereses y el equilibrio dependió de las potencias europeas. Gran Bretaña y Francia retaron la hegemonía española y redujeron significativamente su poderío regional. España, de hecho, tuvo que oscilar en búsqueda del apoyo de una y otra potencia para mantener su ya precario dominio. Con el surgimiento de Estados Unidos, el progresivo retiro de Gran Bretaña, la independencia de México y la decadencia de España, el juego de poder se trasladó al propio hemisferio.

Para el último tercio del siglo XIX hasta nuestros días se hicieron más notables otras dos características de la región: la interdependencia y la asimetría. Cuba y México, desde entonces, e incluso antes, han tenido que reaccionar a alinearse con el poderoso, lo que ha afectado sus encuentros,

distanciamientos o desencuentros. Por otra parte, Estados Unidos se ha convertido en un catalizador del nacionalismo mexicano y del cubano, que ha servido para reafirmar las identidades de ambas naciones y el fuerte vínculo cultural entre sus sociedades, que a su vez contrasta con el de Estados Unidos.

El desequilibrio entre los vecinos, por otra parte, ha sido un factor de conflicto intrarregional que ha incitado a la intervención externa, o a que los actores menos poderosos busquen apoyo externo. México lo hizo en el siglo XIX, Cuba en el XX. En este tema, es necesario apuntar que en México, al igual que en Cuba, la sociedad y el gobierno han sido ineficientes en crear consenso y confianza institucional internos para dar solidez intrínseca a su posición externa. Con ello, la problemática regional se ha internacionalizado en momentos críticos.

Ante estas enseñanzas del pasado remoto y reciente se podrían sugerir algunas soluciones. Estados Unidos debe asumir que su poderío involucra su principal responsabilidad en la estabilidad regional, y que históricamente no lo ha hecho; por el contrario, siempre ha sido un elemento de desestabilización. Cuba y México deben asumir que juntos desempeñan un papel primordial de contrapeso frente a Estados Unidos; cuando han estado unidos –manteniendo cada uno su proyecto– como en la década de 1960, pudieron ser factores de relativa estabilidad;⁵⁴ cuando se han distanciado, como sucede actualmente, ambos son responsables de mayor inestabilidad, que siempre los afectará negativamente. Pero la mayor y más importante lección es que mientras estén divididos internamente, más vulnerables lo serán externamente. ❧

⁵⁴ Ana Covarrubias Velasco, “Mexican-Cuban Relations, 1959-1988”, tesis doctoral, University of Oxford, Oxford, 1994, cap. IV.